

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N° 00
COTE CATASTRAL	1110405	DIRECCION: SUR	MAPA
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUNCAIDAD DEL SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR	COTAS: 13.10	N° 54
COTIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUISO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

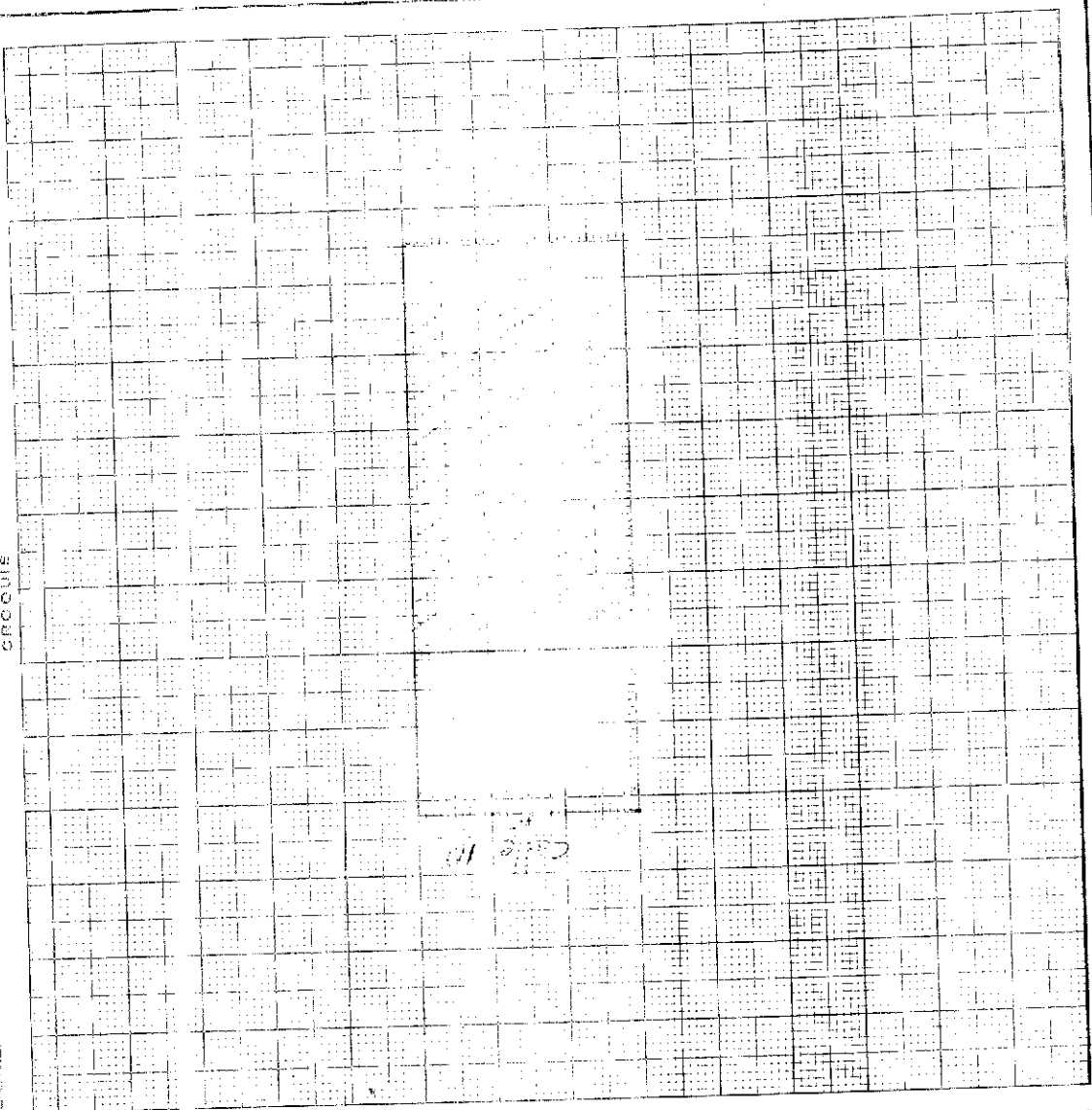
PRENTE	1	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE
ACCESO AL LOTE	1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA	19 SOBRE LA RASANTE + METROS 20 BAJO LA RASANTE - METROS
SERVICIOS DEL LOTE	21 AGUA POTABLE 22 DESAGUO 23 ELECTRICIDAD	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
REDES PUBLICAS EN LA VIA	24 AGUA POTABLE 25 ALCANTARILLADO 26 ENERGIA ELECTRICA 27 ALUMBRADO PUBLICO	1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO
CARACTERISTICAS FORMALS DEL LOTE		28 AREA 29 PERIMETRO 30 LONGITUD DEL FRENTE 31 NUMERO DE ESQUINAS
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE		32 VALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	30
con edificación	2	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	31
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	1	TOTAL DE BLOQUES	32
sin uso	1	nombre	
el mismo que la construcción	2	codigo	
otro uso	3		
otro uso			

observaciones
señal p 12/09/13

CROQUIS



DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRE		COTIZACIÓN DE EMERGENCIAS		MUNICIPIO DE PROPIEDAD	
		LEON RAMIREZ		KETHY ASTHIA		0905-23003		PRINCEIA	
CODIGO		1						4	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		EQUIPO ESPECIAL		ELECTRICIDAD		AGUA		VENTANAS		BAÑOS		Techo Superior		PISO		ENTRERPISO INFERIOR O CONTRAPISO		PAREDES		ESTRUCTURA	
AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION		BUENO REGULAR MALO RUINA		NO TIENE TIENE DE 2° ORDEN TIENE DE 1° ORDEN		NO TIENE SOPRUESTAS EMPOTRADAS		NO TIENE SOPRUESTAS EMPOTRADAS		NO TIENE SOPRUESTAS EMPOTRADAS		NO TIENE SI TIENE		CAÑA MADERA ZINC RUBEROID ASBESTO HORMIGON TEJA		TIERRA MADERA O ENCEMENTADO VINILO O GRANITO FUNDIDO BALDOSA PARQUETO O MAYOLICA ALFOMBRA MARMOL O MARMOLETON		TIERRA MADERA LADRILLO PIEDRA HORMIGON		NO TIENE CAÑA MADERA O LATA ENQUINCHADO (BAHAREQUE) LADRILLO COMUN LADRILLO INDUSTRIAL O BLOQUE TABIQUE MODELER (VIDRIO, MADERA)		CAÑA MADERA LADRILLO O PIEDRA HORMIGON-RETEL	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10														

[illegible]

7/11/04-05

Sello
07/12/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

RECTIFICACION DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE

De _____
COMPRVENTA.-

Otorgada por _____
MENOR DE EDAD : JAROD ELIAN ARIAS FLORES

DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE SEÑORA MARIBEL
A favor de _____
DEL ROCIO FLORES CEDEÑO.

Cuantía _____
INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ PRIMER _____ No 2013.13.08.04.P5822

Manta, a _____ de _____ SEPTIEMBRE de _____ 2013

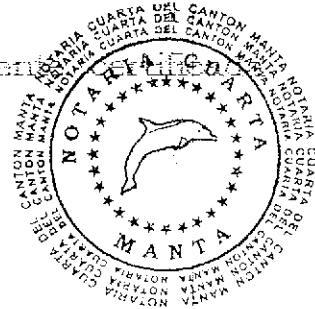
CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P5822

RECTIFICACION DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE
COMPRVENTA : OTORGA EL MENOR DE EDAD : JAROD
ELIAN ARIAS FLORES, DEBIDAMENTE REPRESENTADA
POR SU MADRE SEÑORA MARIBEL DEL ROCIO FLORES
CEDENO

CUANTIA : INDETERMINADA ..

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves cinco de septiembre del año dos mil trece, ante
mí, ante mí, Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria
Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta,
mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC,
otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la
Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año
dos mil doce, comparecen y declaran, como única parte, en
calidad de "RECTIFICANTE" el menor de edad : JAROD ELIAN
ARIAS FLORES, debidamente representado por sus madre
señora MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEDENO, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde
al números uno tres cero seis cero nueve ocho siete ocho
guión nueve, cuyo copia fotostática debidamente

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



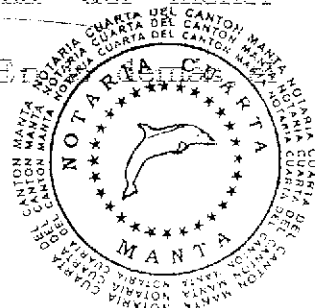
por mí, agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta de **RECTIFICACION DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la RECTIFICACIÓN DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas .

PRIMERA : COMPARECIENTE .- Comparece a la suscripción de la presente Escritura Pública, como única parte, el menor de edad : JAROD ELIAN ARIAS FLORES, debidamente representado por su madre señora MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEDEÑO, en calidad de RECTIFICANTE. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) Declara la señora MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEDEÑO, que su hijo menor de edad : JAROD ELIAN ARIAS FLORES, adquirió conjuntamente con su hermana

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Odaliz Milene Arias Flores, un bien inmueble, compuesto de terreno y construcción de dos pisos, ubicado en el Barrio Santa ~~Martha~~ de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que adquirieron en su minoría de edad a través del señor Alcides ~~Manzanero~~ Flores Mero, en su calidad de Agente Oficioso, por compra que le hiciera a la señora Ketty Yesenia Olaya Leon y otros, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de mayo del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el nueve de junio del año dos mil once.- **TERCERA : RECTIFICACION.**- Con los antecedentes antes mencionados, la señora MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEDENO, por los derechos que representa de su hijo el menor de edad : JAROD ELIAN ARIAS FLORES, expresamente declara que procede a RECTIFICAR el nombre del menor, en el sentido de que en el contrato de Compraventa en referencia cuando compró para el menor, por un error se transcribió sus nombres como YAROD ELIAN, cuando él en realidad se llama JAROD ALIAN con "J" y no con "Y", tal como se justifica con la copia de la cédula del menor que se adjunta como documento habilitante.- En

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



contrato de Compraventa, en referencia, no varia en ninguna de sus partes. CUARTA: INSCRIPCIÓN.- El señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, ordenará las anotaciones e inscripciones a que hubiere lugar. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar a la siguiente escritura las demás formalidades de estilo necesarias para la plena validez de la misma. (Firmado) Abogado WALTER MARIN SANCHEZ. Matrícula Número : Quinientos sesenta y cinco. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, quedando constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .- y

Cedeño

MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEDEÑO
C.C.No.- 130609878-9



Calixto Cedeño
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTO DEPOSIADO DE ANOTACIONES Y ANOTACIONES
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº

No. Certificación: 106148

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15182

Fecha: 14 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-04-05-000

Ubicado en: BARRIO STA.MARTHA AV.36 CALLE 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 177,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

ARIAS FLORES ODALIZ Y YAROD

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4432,50
CONSTRUCCIÓN:	58669,65
	63102,15

Son: SESENTA Y TRES MIL CIENTO DOS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES O.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 86289

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARIAS FLORES ODALIZ Y YAROD
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1110405000 BARRIO STA. MARTHA AV. 36 CALLE 10
Manta, cinco de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. PABLO MORALES Garcia
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070004

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0270786

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO: 0413403001

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ARIAS FLORES ODALIZ Y YAROD

STA. MARTHA AVDA. 36 CALLE 10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

03/09/2013 11:03:26

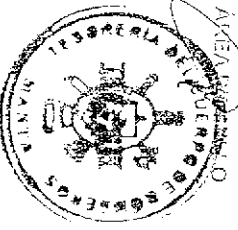
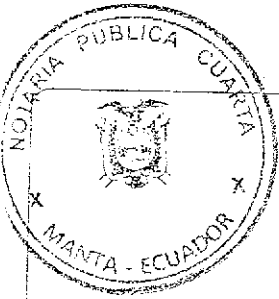
VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

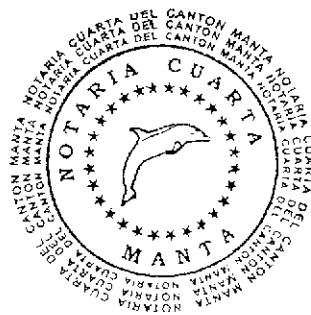
3.00

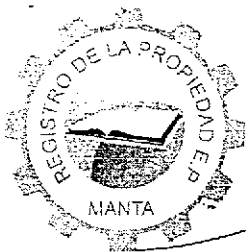
TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes 02 de diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COPIA DEL ORIGINAL DEL REGISTRO DE PAGO

[Handwritten signature]
Notario Público Cuarta del Cantón Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26138



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26138:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de enero de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1110405000

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble compuesto de terreno y construcción de dos pisos ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con nueve metros y calle publica (actual avenida treinta y seis). Por atrás con los mismos nueve metros y terrenos de propiedad del señor Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Por un costado con diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de los cónyuges Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Por el otro costado con los mismos diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de los cónyuges Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Teniendo una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados treinta centímetros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE

U S U F R U C T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.038 09/11/1983	1.691
Compra Venta	Compraventa	163 17/01/2000	978
Compra Venta	Compraventa	1.511 09/06/2011	35.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 09 de noviembre de 1983*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.691 - Folio Final: 1.692

Número de Inscripción: 1.038 Número de Repertorio: 1.655

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de mayo de 1983*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

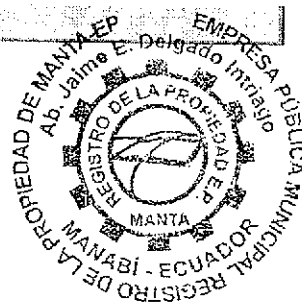
a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento seienta y siete metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

Certificación impresa por: *Luz*

Ficha Registral: 26138

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000030783	Leon Ramirez Ketty Astrid
Vendedor	80-0000000014286	Reyna Pinargote Miguel Heriberto
Vendedor	80-0000000014287	Solorzano Cedeño Aminta Soledad

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2000
Tomo: 1 *Folio Inicial: 978 - Folio Final: 981
Número de Inscripción: 163 Número de Repertorio: 264
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, ubicado en el Barrio Santa Martha, de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-07145829	Olaya Leon Azucena Paola
Comprador	80-0000000032070	Olaya Leon Ketty Yesenia
Vendedor	80-0000000030783	Leon Ramirez Ketty Astrid

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1038	09-nov-1983	1691	1692

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 09 de junio de 2011
Tomo: 46 Folio Inicial: 35.038 - Folio Final: 35.052
Número de Inscripción: 1.511 Número de Repertorio: 3.260
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de mayo de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores don menor de edad y estan representado por el señor Alcides Episfamo Flores Mero. El AGENTE OFICIOSO expresa que el valor pagado en esta compraventa lo realizo su hija Sra. Maribel del Rocio Flores Cedeño madres de los menores Odaliz Milene y Yarod Elian Arias Flores, esta SE RESERVA EL DERECHO DE USO, U S U F R U C T O Y S E R V I D U M B R E H A S T A S U M U E R T E ,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000051960	Arias Flores Odaliz Milene
Comprador	80-0000000051961	Arias Flores Yarod Elian
Vendedor	13-06302140	Cedeño Menoscal Roy Epifanio
Vendedor	80-0000000049270	Martinez Panchana Hernan Eduardo
Vendedor	13-07145829	Olaya Leon Azucena Paola
Vendedor	80-0000000032070	Olaya Leon Ketty Yesenia

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	163	17-nov-2000	078	091

Certificación impresa por: Luit
Fecha Registrada: 26/3/8

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:05 del viernes, 30 de agosto de 2013

A petición de: *Key Walter Huan*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

130609878-9

CIUDADANIA
FLORES CEDENO
MARIBEL DEL ROCIO

PROVINCIA
MANTHA
MANTHA

FECHA
2013-08-26

BYRON RODRIGUEZ
ARIAS

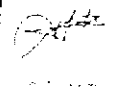
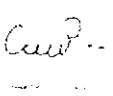


NOTARIO
SUPERIOR
EJECUTIVO PÚBLICO

FLORES MERO ALDO CES EPPANIO

CEDEÑO GUTIERREZ EMERALDAS A

QUITO
2013-08-26
2022-08-20

002

002-0208 1306098789

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
FLORES CEDENO MARIBEL DEL ROCIO

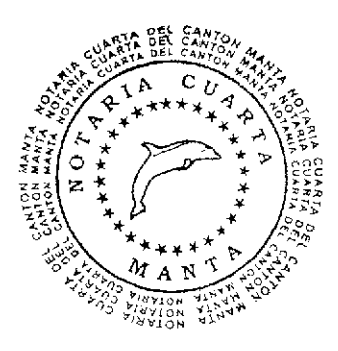
PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	2
QUITO	LA MERA	SANTA ROSA
CANTÓN		2014

17 MARZO 2014 DE LA JOTA

Gracias

En la ciudad de Santa Rosa

El 17 de marzo de 2014



Ciudadanía*RED 131606721-2
ARIAS FLORES JARCO ELIAN
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
01 JULIO 2002
013-F 0194 04194 N
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 2002



Jarco Arias

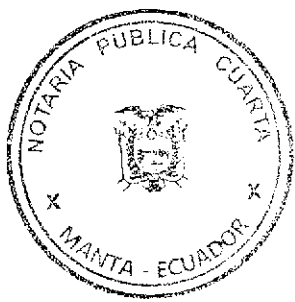
UNIVERSITARIA***** 2014306442
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
EYRON RODRIGO ARIAS
MARIBEL DEL ROCIO FLORES CEBASO
NANTA 13/09/2010
13/09/2010

1631276

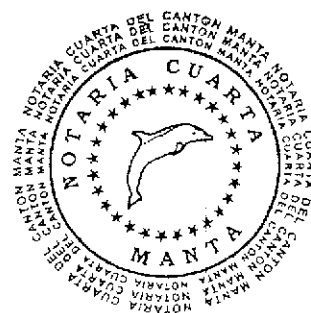


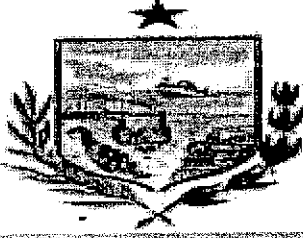
ESTAS ⁰⁷ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

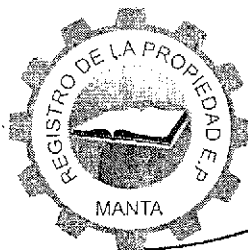
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P5822.- DOY FE. ⁴



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Ecuatoriana
Manto - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	03/09/2013	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	01-04-01-001	
NOMBRES y/o RAZON	MORALES, JUAN	
CEDULA DE I. y/o RUC.	1984727	
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCION MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:		
Cambio de propietario		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TECNICO:		
Se otorga el solar de terreno S/I		
		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA: 03/09/2013		
INFORME DE APROBACION.		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

26138



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26138:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1110405000

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble compuesto de terreno y construcción de dos pisos ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con nueve metros y calle pública (actual avenida treinta y seis). Por atrás con los mismos nueve metros y terrenos de propiedad del señor Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Por un costado con diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de los cónyuges Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Por el otro costado con los mismos diecinueve metros setenta centímetros y terrenos de propiedad de los cónyuges Miguel Reyna Pinargote y Aminta Solórzano Cedeño. Teniendo una superficie total de ciento setenta y siete metros cuadrados treinta centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE

U S U F R U C T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.038 09/11/1983	1.691
Compra Venta	Compraventa	163 17/01/2000	978
Compra Venta	Compraventa	1.511 09/06/2011	35.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

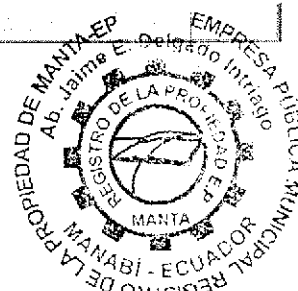
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 09 de noviembre de 1983*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.691 - Folio Final: 1.692
Número de Inscripción: 1.038 Número de Repertorio: 1.655
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 13 de mayo de 1983*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento setenta y siete metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000030783	Leon Ramirez Ketty Astrid
Vendedor	80-0000000014286	Reyna Pinargote Miguel Heriberto
Vendedor	80-0000000014287	Solorzano Cedeño Aminta Soledad

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 17 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 978 - Folio Final: 981

Número de Inscripción: 163 Número de Repertorio: 264

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno, ubicado en el Barrio Santa Martha, de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-07145829	Olaya Leon Azucena Paola
Comprador	80-0000000032070	Olaya Leon Ketty Yesenia
Vendedor	80-0000000030783	Leon Ramirez Ketty Astrid

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1038	09-nov-1983	1691	1692

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 09 de junio de 2011

Tomo: 46 Folio Inicial: 35.038 - Folio Final: 35.052

Número de Inscripción: 1.511 Número de Repertorio: 3.260

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los compradores don menor de edad y estan representado por el señor Alcides Episfamio Flores Mero. El AGENTE OFICIOSO expresa que el valor pagado en esta compraventa lo realizo su hija Sra. Maribel del Rocio Flores Cedeño madres de los menores Odaliz Milene y Yarod Elian Arias Flores, esta SE RESERVA EL DERECHO DE USO, U S U F R U C T O Y S E R V I D U M B R E H A S T A S U M U E R T E ,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000051960	Arias Flores Odaliz Milene
Comprador	80-0000000051961	Arias Flores Yarod Elian
Vendedor	13-06302140	Cedeño Menoscal Roy Epifanio
Vendedor	80-0000000049270	Martínez Panchana Hernan Eduardo
Vendedor	13-07145829	Olaya Leon Azucena Paola
Vendedor	80-0000000032070	Olaya Leon Ketty Yesenia

Estado Civil	Domicilio
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado	Manta
Divorciado	Manta
Divorciado	Manta
Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	143	17.ene.2000	078	081

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 26138

Página: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:05 del viernes, 30 de agosto de 2013

A petición de:

Ray Walter Kaim

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

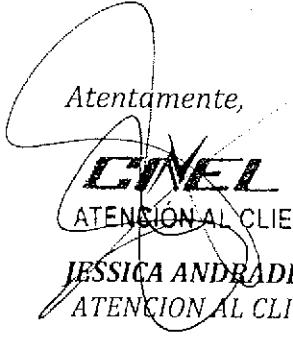
Manta, 03 de Septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte **interesada**, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la niña **ARIAS FLORES ODALIS MILENE** con numero de **CI 131606722-0** y el niño **ARIAS FLORES JAROD ELIAN** con numero de **CI 131606721-2** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte **interesada** puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

JESSICA ANDRADE
ATENCIÓN AL CLIENTE



3/12/2013 2:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-04-05-000	177,30	\$ 79.456,66	STA. MARTHA AV.36 CALLE 10	2013	88753	158269
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ARIAS FLORES ODALIZ Y YAROD			Costa Judicial			
3/12/2013 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 39,75	(\$ 2,38)	\$ 37,36
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 8,21		\$ 8,21
			MEJORAS 2012	\$ 7,61		\$ 7,61
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 61,36		\$ 61,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 27,82		\$ 27,82
			TOTAL A PAGAR			\$ 142,36
			VALOR PAGADO			\$ 142,36
			SALDO			\$ 0,00

